Municipalidad de Juan León Mallorquín
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
Email mjlmap10@hotmail.com RUTA INTERNACIONAL Nº 7
TELEFAX (0675) 265234 ALTO PARANA – PARAGUAY

Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Acta de Apertura de Sobres

En Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las diez y treinta horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en Ruta Internacional N° VII, entre Avda. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, **el Abog. Ramón Paredes Benítez**; Asesor Jurídico y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por la **Srta. Mayra Romina Cañete Rojas**; Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, y la **Srta. Elena Beatriz Ríos Fidabel,** Auxiliar de UOC; **en el marco de la Contratación Directa N° 08/2012 para la Adquisición de Útiles de Oficina;** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, se han recibido hasta la hora tope fijada en el misma, los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, que fueron abiertos en el orden en que fueron presentados, sin la asistencia de los responsables de las propuestas, resultando los oferentes, con sus datos, precios y documentos que acompañan a las mismas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, es como sigue:----------

El oferente **LIBRERÍA COLINA** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 05/03/2012, a las 09:45 horas. El responsable de la oferta es el Sr. Orlando Colina Alarcón, con CI Nº 3.272.444, en calidad de propietario. El precio total de su oferta es de: **Lote I: Gs 34.886.300.- y Lote II: Gs 6.630.000.-.** Acompaña a su propuesta la siguiente documentación: Formulario de oferta, Declaración jurada según Art. 40 y 20, Declaración jurada de menores, Fotocopia simple de Cédula de Identidad.----------

El oferente **SKYNET INFORMÁTICA** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 05/03/2012, a las 09:56 horas. El responsable de la oferta es el Sr. Luis Gullón, con CI Nº 4.919.662, en calidad de propietario de la firma. El precio total de su oferta es de: **Lote I: Gs 32.966.300.- y Lote II: Gs 6.180.000.-.** Acompaña a su propuesta la siguiente documentación: Formulario de oferta, Declaración jurada según Art. 40 y 20, Declaración jurada de menores, Fotocopia simple de Cédula de Identidad, Fotocopia simple de RUC.----------

El oferente **N.A INFORMÁTICA** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 05/03/2012, a las 09:57 horas. El responsable de la oferta es el Sr. Ángel Lezme, con CI Nº 4.715.829, en calidad de propietario de la firma. El precio total de su oferta es de: **Lote I: Gs 31.331.500.- y Lote II: Gs 5.813.800.-.** Acompaña a su propuesta la siguiente documentación: Formulario de oferta, Declaración jurada según Art. 40 y 20, Declaración jurada de menores, Fotocopia simple de Ultima declaración de IVA, Fotocopia simple de RUC, Fotocopia simple de Cédula de Identidad, Fotocopia simple de Patente Municipal.----------

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a los efectos de su estudio y evaluación conforme a las normativas de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Mayra Cañete Rojas
Responsable U.O.C.

Elena Ríos Fidavel
Aux. U.O.C.

Abog. RAMON PAREDES
Asesor Jurídico

Municipalidad de **Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
Email mjlmap10@hotmail.com RUTA INTERNACIONAL Nº 7
TELEFAX (0675) 265234 ALTO PARANA – PARAGUAY

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:15 horas, para que sí conste firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes y los responsables de las ofertas que así desean hacerlo, según el siguiente detalle.----------

SRTA. MAYRA R. CAÑETE ROJAS
Responsable de UOC

ABOG. RAMÓN PAREDES B.
Asesor Jurídico

SRTA. ELENA B. RÍOS F.
Auxiliar de UOC